

VIERNES 8 DE MAYO DE 1812.

*Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.***Observación gramatical.**

La ignorancia, en todos ramos, es la mayor peste de la sociedad: aun de la mera inteligencia de los términos ó vocablos depende á veces la moral de los individuos. Citamos en prueba de esto el siguiente artículo del *examen de la posibilidad de fixar la significacion de los sinónimos de la lengua castellana*. Por D. J. López de la Huerta.

**POBRE. MENDIGO.**

Estas voces no son sinónimas, porque nadie ignora que *pobre* es el que carece de lo necesario, y *mendigo* el que pide limosna, con necesidad ó sin ella; pero la caridad mal entendida, á que se ha ido apoyando el uso, las ha hecho ya sinónimas; de modo que se dice: se recogen los *pobres*: no he encontrado, no he visto ningun *pobre*: en este Lugar no se permiten *pobres*. = El uso de estas voces ofrece una prueba de la influencia que puede tener el lenguaje sobre la imaginacion, porque el que se dexa llevar de la idea que ofrece la voz *pobre*, cree haber empleado bien su caridad, dando limosna á un *mendigo*, y no se le ofrece la idea de que, así como la limosna que se dá á los *pobres* puede fomentar el trabajo y disminuir la *pobreza*; así la que se dá á los *mendigos*, puede fomentar la ociosidad, y es un medio seguro de multiplicar su número; pues ellos miden la sensibilidad pública, por la facilidad con que se confunden estas dos voces, y prefieren á una ocupación laboriosa una profesión libre y cómoda, que tiene sobre las otras la ventaja de que hay tantos que la respeten y miren como una profanacion su falta de respeto. = El *mendigo* que puede trabajar, es un ladrón de profesion, que roba al verdadero *pobre*, y el que, con una caridad mal entendida, le da limosna, es un cómplice de su robo.

2. M  
Huerta es un ateo, un jansenista, gritó un mendigo al leer este párrafo; pero un pobre le dixo: Huerta es el verdadero católico cristiano. ¡Quántos pobres habeis hecho los mendigos!

Varias cartas recibidas de Francia en Lóndres á mediados de abril refieren un nuevo proyecto, engendro de la fecunda mollera de Bonaparte, y digno de tal autor. Es el caso que, má fin de conservar la paz, tranquilidad, sosiego y calma (con otras cosas) del continente, y la mutua seguridad de los soberanos de este en qualquiera insurreccion de sus vasallos (1), se habia de formar un grande ejército, compuesto de 500 á 6000 hombres, para cuyo completo contribuiria cada reyno con su correspondiente contingente (ó sea número de tropas.) Á la cabeza de esta formidable reunion de fuerzas habia de estar Napoleón, y baxo las órdenes de este los emperadores de Rusia y Austria, y los reyes de Prusia, Saxonia, Wurtemberg y Baviera, quienes tendrian el mando de sus respectivos vasallos alistados para este servicio (2). « Á esto se reduce el proyectazo; pero no se nos dice si la conquista de Inglaterra era uno de los objetos de esta singular alianza.

Estado mayor, 4.º ejército. = Extracto de la orden del 28 de abril en Yunquera.

El general en gefe ha visto hoy con satisfaccion á los ba-

(1) ¡Diantres de insurrecciones, cuánto dais que hacer á todo, un omnipotente...! Pero, Sr., si los soberanos estan seguros y libres de tales vichos de insurrecciones con ser ellos buenos, ¿tienen mas que serlo? Y si no lo son, ¿por qué no les aconsejais que lo sean, y así lograrán su tranquilidad, mas bien que andando por esos andurriales con las mechilas acuestas desfaciendo agravios, y enderezando (ó quedando ellos) tuertos; que es vida mas para negros que para soberanos?

(2) ¡Oiga! ¿Con que para nada se cuenta con el rey de España y de las Indias (D. Botellas)? Ya se ve: la razon es muy sencilla: su insuli-reyno está como una balsa de aceyte, y así no es extraño que no entre en la coalicion, pues que no lo necesita.

fallones 1.º de Cataluña, Barbastró, y Navarra, y al escuadron de Ubrique, batir y perseguir 3 leguas á 30 infantes y 400 caballos enemigos, mandados por los generales Rey, y Bagueri: parte de aquella tropa estuvo andando 24 horas, y sin comer el rancho para conseguir este triunfo. Ningun soldado dixo ni una expresion que indicase falta de sufrimiento, porque sus gefes, poseidos de la disciplina militar y resignacion á sufrir fatigas á exemplo del General en gefe, consideran precisa esta conducta para salvar la Patria. Quien no esté decidido á tales sacrificios, debe dexar este ejército, donde no se conocen otras ideas sino acreditar á la Nacion que son satisfacciones los trabajos de una guerra patriótica. = Se halló tambien en esta accion la guardia de granaderos del batallon del General (mandada por el sargento 2.º Calvin) que se distinguió como acostumbra. S. E. premiará á dicho sargento; ha conferido el gobierno de Aldea de Guáro á D. Manuel Hector, comandante del batallon de Barbastró, encargando el mando de este al capitan del mismo D. Juan José Lostau; da gracias en nombre de S. A. al capitan D. F. Monros, oficiales y tropa que, la noche anterior, desalojaron con admirable denuedo la guarnicion del Burgo, y con igual bizarria concurren á la accion del dia siguiente; y ha gratificado á los sargentos de esta expedicion con 8 rs., con 6 á los cabos, y con 4 á los soldados. = P. A. del gefe, el brigadier &c. *Francisco Ferraz*. *Coruña 23 de abril.* = Aunque se habla aquí de una nueva accion de Mina entre Vitoria y Pamplona contra unos 30 gabachos que conducian á Francia un convoy, evaluado en 16 millones de pesetas, y el qual dicen fué apresado todo por Mina, necesita sin embargo de confirmacion esta buena noticia, y á pesar de los datos que citan para darla por cierta. De Espoz y Mina todo puede creerse; pero no obstante suspendamos aun el juicio sobre este particular. = El general Castaños continúa en Pontevedra; donde trabaja mucho, aunque hasta ahora no se ven los grandes resultados que con razon se esperan...: parece está aguardando la *Constitucion*, y entónces... *Ponferrada 18 de abril.* = Unos 400 franceses de la guarnicion de Astorga habian salido á Andiñuelas á cobrar 200

rs. de contribucion. El conde de Belveder mandó contra ellos una compañía que pudo impedirlo, y los hizo retirar á la plaza. = La escasez de víveres impide adelantarse á estas tropas; mas esperamos que en breve... *Tanger 25 de abril.* = El 22 salió de aquí el comisionado anglo-hispano ácia Larache: desde allí pasará á la corte marroquí. = Ha llegado aquí el místico marroquí que debe cruzar sobre las costas del Rif contra los buques del contrabando. = El baxá nos vendrá de Larache á esta hasta que no salgan de allí las 3 fragatas y el bergantin que está aquí esperando la fragata inglesa para convoyarlos á Alexandria. *Cádiz 7.* = Ayer publicamos las noticias de Sevilla hasta 1.º de mayo. En Cádiz se dice que Soult, pretextando achaques, ha entregado el mando á Gazan, con quien en la junta del 19 de abril tuvo fuertes debates sobre si debian abandonar á Sevilla: tambien se cuenta que el regimiento N.º 37 con su oficialidad se ha pasado al general Ballesteros; y se habla de dirigirse 30 aliados sobre Sevilla, con otras muchas cosas mas. = Presumen muchos que el lord Wellington vuelva pronto á Andalucía á examinar mas á Soult; otros creen que continúe á cazar de los de Marmont, juzgando mas útil correr bien aquella liebre, que sería buen medio para poner mas en apuro á este gazapo de Sevilla. = Ayer 6 estaba el Sr. Ballesteros con un batallon en la venta de Games (dos leg. de Algeciras): la 1.ª division en San Roque; la 3.ª en Algeciras; la caballería en Los-Barrios; la vanguardia en Gaucin, y las tropas ligeras en Yunque-ra: Courroux, en Villamartin; Soult (sobrinito del archibárbaro) en Campillos y Cuevas del Becerro con alguna infanteria y caballeria. = Un bergantin y dos cañoneras inglesas han apresado dentro del mismo puerto de Málaga 3 corsarios franceses, con la desgracia de haber muerto el comandante del bergantin ingles; uno de estos corsarios es el que mandado por un genoves, conocido por sus fechorias, ha causado muchos daños, y el mismo que apresó el barco en que venian, hace tiempo, unos Señores Diputados en Cortes que quedaron prisioneros. = Escriben de Algeciras que cada día llegan allí franceses pasados, y es-

pañoles juramentados; entre estos han venido muchos cí-  
vicos y artilleros de Málaga, los cuales dicen que sus ex-  
camaradas quedan encerrados en el castillo Gibralfaro de  
Málaga.

Partes telegráficas de la línea.

**Dia 7 de mayo.** = Desde las 12 de ayer hasta las de hoy.  
Continúan los ingleses los trabajos en el cerro de los Marti-  
res: y los enemigos en las casas fuertes del olivar del Coman-  
dante y falda del cerro Autran, y en el cerro de Sta. Ana. =  
Ningun fuego. = De Puerto Real al Puerto han pasado 2 pie-  
zas de artillería volante, y 9 carros con forrage y efectos,  
y un general con sus edecanes. = Está fondeado fuera del puer-  
to un navio de guerra español de Levante.

**CAPITANIA DEL PUERTO.**

**Dia 7.** = Desde las 12 de ayer hasta las de hoy han en-  
trado: de Filadelfia nav. ame. Dalewaze con harina: de  
Norfolk gol. id. Rosa florida con harina y maiz: de Lime-  
rik b. ing. Maria con cebada: de Huelva mco. esp. con  
leña: de Estepona faluc. id. Rosario con carbon.

**TEATRO.** = Hoy 8. = Pablo y Virginia, comedia en 3  
actos. = Una aria por la Señora Morales. = Saynete: La ven-  
ta. = A las 8.

---

**Redactor general del 7 de mayo.**

**ORDEN DE LA PLAZA.** = Hay consejo de guerra or-  
dinario, en la real cárcel, para juzgar á los desertores del  
ejército enemigo Jorge Constan y Vidal Manuel, acusados  
de haber querido fugar de esta plaza para volver á los ene-  
migos. Lo preside el Sr. teniente de rey. = Se reconocerá por  
brigadier agregado al estado-mayor de esta plaza al de la real  
armada, gobernador que fué de Peñíscola, D. Luis Antó-  
nio Flores, en virtud de real orden de 1.º del corriente.

**IMPRESOS.** = *Diario de la Tarde del 4.* = El general Espoz Mina escribió el 31 de enero, al marques del Palacio, expresándole su sentimiento de que le hubiese reemplazado el general Blake en el mando de Valencia; pues aunque no sospechaba *espíritu torcido* en aquel gefe, su suerte desgraciada, *excesivo misterio*, é inacción le hicieron temer lo que sucedió. El Sr. Mina reconoce por primera virtud militar la obediencia; pero si el gefe (dice) manda lo que no debe, por equivocacion ó falta de conocimientos, *atenderé al bien de la nacion ántes que á la materialidad de la órden.*

*Idem del 5.* = La marquesa de la Conquista, descendiente del gran Pizarro, ha regalado la espada de este insigne caudillo, por muchos años conservada en su casa, al ilustre ingles D. Juan Downie, comandante de la Legion extremeña.

*Diario mercantil del 6.* = Pinta los *pedantes*: é inserta una lista de multas aplicadas al vestuario del ejército. Varios patriotas madrileños han abierto una suscripcion para el regimiento de Madrid.

**NOTICIAS.** = *México 4 de enero.* = El 4 de noviembre ancló en Acapulco, procedente del Callao y Guayaquil, la fragata *Reyna de los Angeles*, conduciendo de dichos puertos 742 tercios de efectos de Europa, vino, aguardiente, arroz, arina y otros artículos. Por este conducto hemos sabido los gloriosos sucesos del general Goyeneche hasta 3 de setiembre.

Las demas noticias con que llena su cartapacio el Redactor, ó son *paja* que siempre le dexa el Conciso; ó *en la sustancia* está cansado el público de tenerlas. = La espuela del Conciso que cada dia siente mas el Redactor (pues desertan sin consuelo suscriptores, que es lo que le escuece mas que las razones con que se le ha probado su atrevimiento, descaró é inmoral conducta de apropiarse el fruto de ajenos escritos) le obliga á romper de nuevo el silencio; y lo hace con tanta *gracia y justicia*, que le viene de perlas aquel dicho vulgar, *saltó el buey y dixo mu.....u!* El pobre Redactor confiesa ya que necesitaba *este leve desahogo* (de llamar *estilo atrevido y petulante* el de los editores del Conciso): lo qual prueba tres cosas: 1.<sup>a</sup> ; qué tal será la roncha que le levanta la banderilla diaria de redactarle el Con-

ciso, quando pega esos respingos! 2.<sup>a</sup> que no diciendosele ahora ni por el Diario mercantil ni por el Conciso cosa que antes no se le haya dicho; se ve que lo que le hace saltar es la *merma de bolsa* (¡noble razon!) pues si no callaria como antes: 3.<sup>a</sup> Que el Redactor (como ya lo diximos) es de escuela parecida á la de Bonaparte: pues llama á los demas lo que él es. Sr. Redactor general, *el que no quiera polvo no vaya al ayre.* Cése Vd. en su escandaloso empeño de destrozar y chupar la sustancia del trabajo ageno contra la voluntad de sus dueños, y cesarán los demas en sus justas quejas y reclamaciones.

*Artículo comunicado.*

El autor del folleto *La verdad triunfante* insulta atrocemente á la religiosísima nacion española, á sus dignos prelados, y á la religion misma, sentando, entre otros desatinos, que si llegase á faltar la inquisicion *faltaria la fé de España.* Parece que este buen hombre ignora que aquel abrasador tribunal de los verdes nació en Italia en 1200 de la era vulgar, y no se difundió por las provincias españolas hasta mediados del siglo XV. Si por tan largo espacio y sin necesidad de la Inquisicion existió en España el indestructible edificio de la Iglesia católica, ¿como ese imprudente *zelador* se atreve á irrogar tamaña injuria á la nacion entera, quando esta defiende no solo su libertad y rey, sino tambien su creencia y culto; quando la ha proclamado y jurado como base fundamental de la Constitución?..... ¿Piensa que los españoles no serán católicos si no los forzare á serlo el servil temor de un puñado de gentes por lo comun poco ilustradas, acaso mas cuidadosas de sus intereses que de los de la religion, y tal vez dispuestas á doblegarse á la mas leve insinuacion de favoritos corrompidos é irreligiosos? Los que no quisieran ser religiosos de veras, ¿serán por arte de la Inquisicion mas que unos viles hipocritas, unos perversos y peligrosos *ciudadanos*?

Ahora bien, ¿qué hombre sensato desconocerá quanto ménos derecho tienen á nuestro respeto y deferencia el modo de obrar y el género de carrera política de los que exercen como oficio la Inquisicion, que el que se merecen el mé-

todo constitucional y el juzgado verdaderamente evangélico, que *Natanael Jomto*, y los que discurremos como reñ, ide- seamos que se restablezca? Porque ¿á qué se reduce todo, sino á reponer á los sucesores de los apóstoles, á los Obispos ( que Nuestro Señor Jesu-Cristo destinó para apacentar su greis con la doctrina mas sana, ) en el libre ejercicio de sus augustas funciones, dexando á la potestad secular expeditas sus facultades, á fin de que esta con penas temporales y aquellos con las espirituales censuras, repriman de comun acuerdo y baxo los tramites legales, á quantos incurran en delitos contra la fé?..... ¿ No advierten estos fanaticos que insultan al mismo *Cristo*? Si los inquisidores son los mas adecuados para la conservacion de su religion santa; ¿ por qué en vez del apostolado no instituyó él ni sus discipulos la Inquisicion? ¿ Por qué en lugar de poner obispos para el régimen de la Iglesia, no creó *consejeros, comisarios y calificadores del Santo-oficio*? ¿ Poseen estos mas caudal de doctrina, elocuencia y virtudes que un *S. Clemente Alexandrino, S. Ireneo, S. Atanasio &c.*? Los enemigos del catolicismo que hoy pueden levantarse, ¿ serán mas astutos, malignos y formidables que *Porfirio, Marcion, Arrio, Pelagio*?..... ¿ Ha empeorado de causa la Iglesia de Dios? ¿ Se han enmohecido sus antiguas triunfantes armas? ¿ Le faltará la asistencia del cielo?.....

Resulta en vista de todo, que quanto mas se empeñen los tales *Señorías y Reverencias* en levantar los hornos de la tiznada *Policia sacro-profana*, arruinando para ello el honor de los españoles, los derechos de sus obispos, y el espíritu del evangelio, tanto mas seguros estaremos los *católicos constitucionales* del riesgo de que, resucitando la hidra de aquel tribunal, destruya la nueva Constitucion de la monarquía española. = *Teodosio Philopatro.*

CALLE ANCHA.  
Empieza á introducirse en las escuelas de primeras letras de esta ciudad, y con muy excelente consejo, el estudio de la Constitucion, como libro elemental que aprenderán los niños y en él sus obligaciones políticas y los derechos de que gozarán.

CADIZ:  
Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.